

Se suscribe á este Periódico
que sale los Lunes y Viernes,
en la redaccion sita en la calle
de Mercaderes, Núm. 210.



Precio de la suscripcion 5 rs.
al mes para esta Ciudad y 7 y
medio para los pueblos, franco
de porte, y para las Justicias
15 reales por trimestre.

BOLETIN OFICIAL DE LOGRONO

ARTICULO DE OFICIO

Gobierno civil de la provincia de Logroño.

El Sr. Comandante General de ambas Riojas
en oficio de ayer me dice lo siguiente.

«El Comandante de la partida de Flanqueadores de la Rioja Alavesa en su oficio de hoy me dice lo que sigue.—En union del digno Gobernador militar de Laguardia, salí de la de Labastida, entre seis y siete de la madrugada del día 25 del corriente con direccion á Peñacerrada, dejando orden al que dejaba de Gefe en Labastida, que á las tres de la tarde mandase 20 hombres de los del Convento á proteger el comboy de vino que tenia que pasar de Sirbas á Peñacerrada; segun que asi lo mandé á los vecinos el dia anterior, de donde despues de haber descansado la tropa partimos el Sr. Cora de Allo, gobernador de aquella Villa, para Losa á dar á Laño con objeto de caer sobre Bernedo; y el Sr. Gobernador de Laguardia y yo para Pipaon con idea de cruzar por Lagran y caer sobre dicho Bernedo: á nuestra salida de Peñacerrada tomé 8 infantes y 4 caballos de la partida de mi mando y adelantándome como de guerrilla, observé al llegar á dicho Lagran, que habia uno de nuestros enemigos, y á pesar de ignorar los que podia haber fiado en dicho Señor Gobernador que venia como un cuarto de hora, abancé con los 4 caballos y conseguí matar un faccioso, mandé á los soldados que diesen alcance á otro que marchaba precipitadamente para Navarrete que tambien fué victima, interin hice yo prisionero á Vicente Aranad, natural de Lanciego y cabo de Aduaneros Carlistas, los mismos que entregué con una carga de tocino que llevaban, á dicho Sr. Gobernador, que llegó muy luego: en seguida continuamos nuestro ya marcado camino marchando yo como de guerrilla con los mismos soldados: antes de llegar á Bernedo, observé que uno vestido de negro marchaba con su caballo con direccion al monte, y hecho cargo que llevaba espada, mandé á los cuatro soldados que me siguiesen, que era necesario que muriese ó quedase prisionero, pero apesar del constante valor que los animaba, no pudieron seguirme por lo muy fatigados que se hallaban los caballos, pero yo que me propuse darle alcance, marché con la veloci-

dad del rayo, y aunque cuando llegué á Bernedo entraba él en el monte, determiné continuar despreciando los obstáculos que presentaba el monte y escabrosidad del terreno, y despues de mas de una legua de monte tube la satisfaccion aunque solo, de darle alcance junto al pueblo de Quintana donde se me rindió pidiéndome cuartel, el que le concedí, y preguntándole que quien era, resultó ser el presbitero D. Pedro Ballesteros Capitan y Ayudante de la P. M. de Alava hijo del Comisario General del Pretendiente y hombre de todo prestigio en la faccion; luego y cuando ya regresaba con el prisionero, encontré á mi asistente en el monte que venia en busea mia, y á muy poco despues, á cuatro soldados dragones que todos llegamos á Bernedo donde ya estaban los Sres. Gobernadores de la Guardia y Peñacerrada, habiendo hecho este en su expedicion cinco facciosos prisioneros y cogido algunas cargas de Comboy que conducian. Al marchar para Laguardia se presentaron en el puerto diez ó doce facciosos, que aunque eran insignificantes incomodaba el fuego que hacian á la tropa, y habiendo tomado yo ocho soldados, tube el gusto de verlos en desorden por el camino de Marañon, aunque me hubiera sido mas satisfactorio el haberles dado alcance.—Lo que comunico á V. S. para su satisfaccion y conocimiento.—Lo que traslado á V. S. para el suyo y á fin de que se sirva disponer se imprima en el boletin de esta provincia para la debida publicidad.»

Y se publicó en el boletin para los efectos expresados—Logroño 29 de Mayo de 1836—Serafin Estébanez Calderon.

PROCLAMA

DEL EXCMO. SEÑOR GENERAL EN JEFE

COMPAÑEROS.

Muy grandes han sido en estos cinco dias nuestras fatigas, pero aun ha sido mayor nuestra firmeza y constancia y esta sola idea bastaría á hacerlas gloriosas, si tantos otros grandes resultados nacionales no fuesen tambien el premio de

nuestro esfuerzo, si la gratitud de la Patria entera no formase nuestra mejor recompensa.

El enemigo conoció en Enero último que no hay posición inespugnable para vosotros, y espulsado por vuestras bayonetas de Arlaban, trabajó cuatro meses para cerrar por líneas y atrincheramientos dos leguas de montañas y desfiladeros. En ellas se creía invencible, y hasta olvidó que allí mismo le habíais ya vencido. Arlaban está destinado á ser monumento de nuestras glorias.

Nuestra marcha á Salvatierra obligó al enemigo á salir de sus líneas, pero no de sus gargantas y asperas cordilleras. El día 22 amaneció para su afrenta y vosotros llevasteis el grito de *Isabel y Libertad, Muerte ó Victoria* á los altos del Pirineo. Las águilas volaban mas bajas que las cimas de los puertos de Aranzazu y San Adrian, que palmo á palmo disputaron los defensores de la Inquisición, que palmo á palmo conquistaron los intrépidos soldados de la libertad Española. Tres cordilleras paralelas, espesos bosques, grandes pantanos, nada pudo contener este día vuestro ardimiento; fuisteis mas arriba que las nieves de Mayo, casi tan altos como irá un día la fama de vuestro esfuerzo, virtud y constancia.

El General Vigo, ejecutó mis órdenes en el ataque de la derecha con denuedo y precision, digna del mayor elogio, y mereció que le muestre á él, y los Batallones que bajo sus órdenes combatieron tanta gratitud como placer experimenté al observar su conducta. Este ataque nos costó la ausencia de un Gefe justamente caro al Ejército. El Brigadier Odonell derramó por segunda vez su sangre por la causa nacional, haciendo como siempre admirar su arrojo e inteligencia. El tomó la posición á la cabeza de sus bravos, y era la tercera que tomaba en esta mañana. Reciba aquí el testimonio de nuestra simpatía, y pueda el Ejército recobrar pronto tan inapreciable Gefe.

Las tropas de la 1.^a division al mando del bizarro Brigadier Escalera, desempeñaron en este día sus encargos con tanto denuedo sobre las posiciones del centro, que corta fué la lucha aunque no débil la resistencia. Allí pereció un jóven que en dos años y medio de continuas acciones distinguidas habia labrado una reputacion sin superior y de pocos rivales. La bala que atravesó su corazon hirió el de un padre, digno de tal hijo, y el Ejército se llenó de tanto dolor al saber que el bizarro Capitan Don Marcelino Orzá, ya no existía, sino en la crónica de sus mas ilustres mártires, como de admiracion y respeto por las virtudes de un Padre que dió la mas alta prueba de todas ellas, sofocando su dolor para solo ocuparse de su deber, de su patria, y de sus compañeros. Yo que quise cabnar los primeros transportes de la mas profunda afliccion, debo eternizar las palabras de este General y amigo mio « *Mi general (me dijo) no tenia mas que ese hijo, y lo idolatraba, pero quisiera tener doce que sacrificar por nuestra REINA y nuestra Patria. Al enemigo vamos, y Vmd. verá que mis lágrimas privadas no me hacen olvidar mis deberes publicos.* » Palabras heroicas que comprobadas por los buenos hechos de los cuatro dias siguientes, deben recibir su única recompensa, ofreciéndolas á la veneracion y al orgullo de la Patria que tiene tales hijos.

En el centro se distinguió por la mas intrépida y decidida carga bajo el fuego enemigo, un escuadron de Lanceros de la Legion auxiliar Británica.

Mi escolta de Caballería de la Guardia Real dirigida por el Brigadier Rendon, 2.^o Gefe de P. M. G. del Ejército con mis Ayudantes de

Campo brillaron tomando valerosamente á la carrera el pueblo de Galarreta, y acuchillando y apisionado algunos de sus defensores. El Capitan D. Fernando Malibran, mi Ayudante de Campo, fué en aquella gravemente herido de la cabeza, y como este Oficial que hace la Guerra por puro patriotismo, y á su costa, es conocido y estimado por un valor sin superior, le debo esta prueba de mi afecto y gratitud. Se distinguieron todos mis otros Ayudantes de Campo y de P. M. G., pero muy particularmente en aquel momento mi intrépido é infatigable Ayudante de órdenes el Teniente D. Francisco de la Guerra.

Cupo á la bizarra 3.^a Division la mas difícil y gloriosa parte de esta gran jornada. El ataque de la izquierda fué el mas largo, penoso y porfiado y tambien el mas fatal al enemigo, cuya mayor pérdida causó. Pero cuando tales cuerpos y soldados son dirigidos por la voz y el ejemplo de un General como D. Baldomero Espartero son invencibles. Estas tropas se pusieron en movimiento desde Alegria á las 6 de la mañana y á las 10 de la noche no habian cesado de marchar y combatir un solo instante por terreno espantoso. Contra su firmeza se estrelló todo el empuje de los rebeldes. El palmo de terreno que con tanta pena llegaban á adquirir no fué jamas perdido. Tal General y Division tienen ya tan alta su reputacion, que solo es dado decir en su elogio que aquel, y ésta, hicieron lo que acostumbrian hacer.

El 23 larguísima y penosa fué vuestra marcha y contrariada por las inclemencias del cielo. Dos Batallones intentaron defender una posición que dos compañías del Regimiento Provincial de Soria, tomaron á la bayoneta, y coronadas las cimas por todo el Ejército, mientras el enemigo se concentraba, y rebacia en Oñate, envolvimos todas sus líneas, y nos posicionamos de ellas sin tirar un tiro. Me tardaba el destruir este vano y prodijioso esfuerzo de cuatro meses de trabajos. Por cada gota de sudor, que han derramado vuestras frentes al dirribar aquellas obras, he economizado diez de la sangre de vuestras venas. Soy tan avaro de la de los Soldados que mando, como de la mia propia, y jamas tendré un título mas apeteccido á vuestro afecto. Los Batallones enemigos se retiraron y campamos á Vanguardia de nuestra preciosa conquista. ¡ Como puedo yo celebrar debidamente vuestro sufrimiento en esta penosa marcha despues de las dos anteriores! ¡ hasta decir que la primera Division, puesta en movimiento á las seis de la mañana, no llegó á sus vivagues hasta las cuatro del amanecer del siguiente; 22 horas de fatiga continual. El 24 fué ocupado Villareal por la Brigada de Salcedo, izquierda de nuestra línea. Las posiciones centrales por las Divisiones, Vanguardia y 3.^a, quedando en las de Arlaban la 1.^a y una brigada de la 2.^a El General Espartero, empeñó un combate para flanquearse y cubrirse, que le hizo dueño de Salinas, y posiciones abanzadas, y que le hubieran llevado mas adelante, si no hubiese convenido á mis planes el contenerlo. Las dos cargas á la bayoneta que dió fueron ejecutadas con igual denuedo que buen éxito.—El General Ribero, tomó brabamente las posiciones que se le previnieron.

El General Vigo, sostuvo los combates del centro, desalojando una posición abanzada del enemigo. Castilla, Gerona, el Príncipe, Córdoba, el Infante, la Princesa sostuvieron dignamente en aquellos combates su antigua reputacion.

Pero el mejor lauro del día estaba reservado

Cefes respectivos, serán impresas y publicadas para justa satisfaccion de los interesados.

Vuestro General se congratula cada dia mas de mandar á tales soldados, y en nombre de S. M., de la Patria y del suyo mismo da á todos las gracias por su excelente y denodada conducta y sufrimiento. En mi cuartel general de Vitoria á 27 de Mayo de 1856.—Luis Fernandez de Córdoba.

Subdelegacion de Rentas Reales de Logroño y su partido.

El Sr. Intendente de la Provincia con fecha 15 del corriente me dice lo que copio.

«En el corte de cuenta por débitos de contribuciones generales de cuota fija, que se reparten á toda la masa del pueblo, atrasadas hasta fin de Diciembre de 1827, están exceptuados del pago solo los primeros contribuyentes, y estos no obstante deben satisfacerlo que hasta la misma fecha resulten descubiertos, como deudores especiales, por provinciales administradas, casas, patentes, frutos civiles, derechos de puertas y demas impuestos indirectos. En este sentido y conforme á la Real orden de 9 de Junio de 1855, inserta en el Boletín oficial de 14 de Agosto del mismo año número 108 se previno ya por la Intendencia á las Justicias y Ayuntamientos de los pueblos formasen y remitiesen dentro del término de un mes contado desde aquella fecha una relacion nominal por años y contribuciones, certificada por el Sindico del comun de lo que cada contribuyente haya dejado de satisfacer, para que con presencia de ellas y de los libros de las oficinas de Rentas pueda apurar el verdadero cargo que resulte á los Ayuntamientos en concepto de segundos contribuyentes. Apesar del tiempo trascurrido ningun pueblo ha cumplido con la remision de las relaciones pedidas; y para evitarles todo perjuicio, vuelvo á prevenir las presenten en el improrogable término de ocho dias contados desde la publicación de este aviso en el boletín oficial de esta provincia y el de Logroño; en inteligencia que de no obedecer tan justa prevencion, se procederá por apremio contra los Ayuntamientos considerados segundos contribuyentes, exigiéndoles el todo de los descubiertos de sus contribuciones atrasadas hasta la fecha de 31 de Diciembre de 1827, y sobre lo cual no deben ya alegar ignorancia ni podrán oponer quejas que con este claro recuerdo serian infundadas, teniéndolo presente la oficinas de la provincia y partido de Logroño á fin de que arreglen á él sus operaciones sucesivas. Soria 15 de Mayo de 1856.—Felipe Sicilia.

Lo cual se inserta en este boletín para que surta los efectos que el Sr. Intendente indica en la orden arriba inserta. Logroño 27 de Mayo de 1856.—Leonardo de Viar.

Subdelegacion de Rentas Reales del partido de ograño.

El Sr. Intendente de la provincia de Santander me remite el edicto siguiente:

El miércoles 3 de Junio próximo á las once de su mañana en las oficinas de esta Intendencia, se rematarán las tercias Reales, Escusado y Noveno de esta Diócesis y por separado los novales de la misma bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la escribanía mayor de Rentas. Santander 4 de Mayo de 1856.—Pablo de Ventades.—Por mandado de su Señoría.—D. Tomás Celedonio Agüero.

al bravo y distinguido Brigadier Escalera. Su posición fué atacada con furor por triples fuerzas, y defendida heroicamente por los dos valientes batallones de Estremadura y Mallorca. El 1.º de Guardia se immortalizó por repetidas y la brillante carga á la bayoneta. El número, el esfuerzo, y la tenacidad de los enemigos fué aquí muy grande, tres veces llegaron á la posición; pero otras tantas lo arrojaron de ella las intrépidas bayonetas de tan aguerridos y famosos cuerpos; eficaces fueron la carga de una inmortal mitad de Caballería de la Reina, recompensada en masa sobre el campo, por su arrojo y oportuno esfuerzo, la llegada del valiente Coronel Concha, con su bravo Batallón de Mallorca, y la buena cooperación de la Batería de Montaña. La defensa de este punto importante es uno de los buenos hechos de esta Guerra y el Ejército, como el país, deben gratitud á los que tan bizarramente sostuvieron allí el honor de nuestras armas y de la causa pública. El brigadier Escalera no dejó su puesto á pesar de sus contusiones. Me había ofrecido no perderlo sino con la vida, y mostró que en nada la estima cuando sirve á su País.

La caballería en las pocas ocasiones que se la presentaron, dió repetidas pruebas de su buen celo, y del alto aprecio en que tiene la gran reputación adquirida. Por todas partes donde el terreno lo hacia posible, sus cargas han sido coronadas y siempre muy temidas del enemigo. Doy gracias á todos los Cuerpos y á su digno General el Barón de Carondelet que la dirigió con inteligencia y arrojo.

Ayer abandonamos aquellas elevadas cumbres, después de destruidas todas las obras del enemigo (por Zapadores é Infantería) y de cuatro dias de combate, marcha y vivaque, que tan penible ha hecho la inclemencia y los rigores del cielo, con frios, lluvias continuas y granizos. Una bellísima y ordenada marcha de flanco nos condujo á Villareal de Alava en tres direcciones paralelas. El enemigo se contentó con saludar de lejos nuestra marcha; pero su antigua osadía está hace tiempo contenida y humillada, y la escuela de la victoria os ha enseñado ya á volver la espalda con desprecio y seguridad á vuestros enemigos. En las cercanías de Villarreal se empezó un combate parcial que sostuvo con su habitual bravura un batallón del acreditado Regimiento de Córdoba. La Artillería enemiga colocada en disposicion de salvarse, hizo algunos disparos; pero se apresuró á retirar en cuanto apercebió que dirigiamos á ella nuestra fuerza y atencion. La nuestra fué servida como siempre. La Artillería Española no puede aspirar á mas elogio: en la ocasion siempre fué igual su conducta.

Debo una especial mencion y reconocimiento á la brillante brigada auxiliar de S. M. la Reina de Portugal, tan justamente admirada por su precision, valor y disciplina, y tambien conducida por el digno General Barón de las Antas. Formando en una línea paralela nuestra reserva, y avanzando un batallón; su caballería é infantería á cubrir varios puntos aumentó en estas jornadas los títulos que ya adquiriera con su sangre y denuedo á la gratitud Nacional. Me fueron ofrecidos todos los auxilios por aquel Oficial General, y si no llegué á emplear en combate estas tropas fué porque las circunstancias no lo exigieron.

Siento compañeros no poder nombrar á todos los que se distinguieron, pero la falta de datos completos, y el temor de ofender á los que fuesen olvidados, me retrae por ahora: cuando las listas de recomendaciones me sean dirigidas por los

Lo cual se hace saber á los sujetos que quieran interesarse en estos remates. Logroño y Mayo 24 de 1856.—Leonardo de Viar.

Comision de la Diputacion de esta Provincia para suministros y bagages.

CIRCULAR NUM. 29.

Habiéndose satisfecho por el Real Tesoro las libranzas que se espidieron en favor de la Diputacion de esta Provincia para pago de los suministros de pan y pienso del mes de Noviembre del año próximo pasado se hace saber á los Ayuntamientos de los pueblos interesados en dichos suministros que pueden embiar comisionados con la autorizacion suficiente para percibir las cantidades que respectivamente les correspondan, las cuales serán entregadas en la Tesorería de la Diputacion con libramiento de la Comision. Logroño 26 de Mayo de 1856.—Diego Ponce de Leon.—Por acuerdo de la Comision, Tomas Delgado, Secretario.

Comandancia general de ambas Riojas.

Ejército de Operaciones del Norte.—Sección central núm. 28.—Orden general del 27 de Mayo de 1856.—En Vitoria:—Artículo=único.—Compañeros: mientras reposais de nuestras glorias, y grandes fatigas de estos dias el interés del Ejército y el cuidado de hacer mas productivos nuestros esfuerzos por la gran causa Nacional que sustentamos me obligan á ausentarme poquitos dias de vosotros, acercome al Gobierno de S. M. para recibir sus órdenes sobre varios puntos interesantes y esponerle debidamente la situacion de la Guerra y los medios que conceptuo necesarios para llevarla á feliz y prósimo término.—Durante mi ausencia queda al frente de vosotros el dignismo General Espartero bien conocido por su den uedo de todo los valientes como de todos amado por sus prendas y virtudes y los demas ilustres generales que tanto excitan vuestro entusiasmo y confianza.—Compañero de vosotros y para vosotros serán todos los instantes de estos cortos dias que va á separarnos el interés público. Parto en la confianza de que en cualquiera circunstancia os hallaré dignos de los que han sido hasta aqui modelo del valor, constancia, Patriotismo, y disciplina amantes de la libertad y del trono por quienes derramais vuestra sangre, pero como tales, amigos, observadores ejecutores y esclavos de la ley lo son todos los hombres dignos de la libertad. Espero que dentro de 10 á 12 dias estara de nuevo con vosotros vuestro General y compañero.—CORDOVA.—Es copia.—El General Gefe de la P. M. G.—Marcelino Oraá.—Sr. Comandante General de ambas Riojas.

Lo que hará V. S. saber en el boletin para la debida publicidad.—Es copia.—Bausá.

Junta Diocesana de Regulares de Calahorra.

CIRCULAR NUM. 1.º

Los Ayuntamientos de todas las ciudades villas y lugares de este obispado con intervencion de los respectivos curas párrocos remitirán

á la Secretaría de esta Junta Diocesana á la mayor brevedad posible una nota expresiva y circunstanciada del actual estado en que se hallen los arbitrios que comprenden los párrafos 2.º, 4.º, 5.º, 6.º, 10 y 12 artículo 56 del Real decreto de ocho de Marzo de este año, inserto en el boletin oficial de esta Provincia del lunes 28 de Marzo último. Igual nota remitirán inmediatamente de las vacantes que en adelante resultaren con arreglo á los párrafos 4.º y 3.º Esta Junta Diocesana se promete que las corporaciones municipales y párrocos cooperarán con celo eficaz á que tengan cumplido efecto sus disposiciones, para llenar con exactitud la Comision que las maternales miras de S. M. la Reina ha confiado á su cuidado con el sagrado objeto á que se dirige el mencionado Real Decreto. Calahorra 28 de Mayo de 1856.—Por acuerdo de la Junta.—Francisco Cenozo, Secretario.

Comandancia general de ambas Riojas.

El Excmo. Señor Inspector general extraordinario en comunicacion de ayer me dice lo que sigue:

Por noticias oficiales que acaban de recibirse, el Excmo. Señor Teniente General de Lacy Evans, Comandante general de las tropas Españolas, y de la Legion auxiliar Inglesa que operan en la costa de Cantabria, dispuso el 28 el paso del Urumea cerca de S. Sebastian, cuyo puente de madera estaba quemado, con el objeto de ocupar el puerto de Pasages y asegurar aquel abrigo á los buques que cruzan en dicha costa. La operacion empezó á las 6 de la mañana, y las tropas badearon el rio por dos puntos, sostenidas por 22 piezas de artillería que colocadas con anticipacion la noche anterior rompieron su fuego sobre las baterías de la orilla opuesta, ejecutando el paso de las marismas con una decision y valor sin igual, arrojando á los facciosos fuera de sus lineas y ocupando los pueblos de Alza y Pasages, en donde no obstante la oposicion tenaz que hicieron los enemigos, fueron arrollados y perseguidos en su retirada, quedando en nuestro poder cuatro piezas de artillería y una trencadura con dos cañones. Las esenadras Inglesa y Española hicieron un fuego vivisimo sobre el castillo de Pasages, y nuestra segunda brigada cayó al mismo tiempo con una rapidez admirable sobre el pueblo.

Estas ventajas se han obtenido á muy poca costa, mas los enemigos han tenido considerable perdida.

Me apresuro á comunicar á V. S. esta noticia para su satisfaccion y la conveniente publicidad.—Dios guarde á V. S. muchos años. Vitoria 31 de Mayo de 1856.—P. I. de O. de S. E.—El Coronel Secretario.—Lucas de Velasco.—Señor Comandante general de ambas Riojas.

Lo que traslado á V. S. á fin de que sirva mandar se publique en el boletin oficial de esta provincia para que tenga la publicidad correspondiente. Dios guarde á V. S. muchos años. Logroño 1.º de Junio de 1856.—Bausá.